

IV JORNADAS SOBRE GESTIÓN Y PROTECCIÓN JURÍDICA DEL PATRIMONIO CULTURAL.

Fecha: 17-18 de octubre 2024.

Lugar: Sala de conferencias Palacio del Carlos V de la Alhambra.

OBJETIVO DE LAS JORNADAS

Las IV Jornadas sobre gestión y protección jurídica del patrimonio cultural pretenden profundizar en el estudio de los diferentes planos que confluyen en la gestión, conservación y protección del patrimonio cultural.

La senda abierta por las Jornadas precedentes invita a continuar con el intercambio de conocimientos entre los distintos operadores jurídicos que intervienen en esta materia. El objetivo es generar un clima de análisis y debate que permita enriquecer a los participantes.

Granada aspira a la capitalidad cultural en el año 2031. Este objetivo debe lograrse con actividades recurrentes que exhiban su riqueza y su dimensión en la Historia.

Con esta finalidad, el contenido de las IV Jornadas girará en torno a la siguiente temática y programa:

PROGRAMA DE LAS JORNADAS

17 DE OCTUBRE

1. Recepción de asistentes y entrega de credenciales (9.00 horas).

2. Inauguración de las IV Jornadas (9.30-10.00 horas).

- Excmo. Sr. D. Lorenzo del Río Fernández, Presidente del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía (pendiente de confirmar).

- Ilmo. Sr. D. Antonio Jesús Granados García. Delegado del Gobierno de la Junta de Andalucía en Granada.

- Ilmo. Sr. D. Rodrigo Ruiz-Jiménez Carrera. Director del Patronato de la Alhambra y Generalife.

- Ilma. Sra. D^a Maria Dolores Pérez Pino. Jefa del Gabinete Jurídico de la Junta de Andalucía.

- Ilma. Sra. D^a Mónica Ortiz Sánchez. Directora General de Patrimonio Histórico de la Junta de Andalucía. Consejería de Cultura y Deporte.

- D. Antonio L. Fernández Mallol. Doctor en Derecho. Letrado Jefe del Servicio Jurídico Provincial de Granada. Gabinete Jurídico de la Junta de Andalucía y Director Científico de las Jornadas.

3. Ponencia Inaugural. Excelentísimo Señor D. Rafael Toledano Cantero, Magistrado de la Sala Tercera del Tribunal Supremo. (10.00-11.00 horas).

Intervención moderada por el D. Luis Ángel Gollonet Teruel, Magistrado de la Sala de lo Contencioso Administrativo de Granada del TSJA.

4. Pausa-café (11.00 a 11.30 horas).

5. Mesa redonda moderada por D^a Paloma Lopez Font, Letrada de la Junta de Andalucía. (11.30 a 12.45 horas).

“La capitalidad europea de la cultura. Alcance y significado”.

D^a. Raquel Venegas Carmona, Letrada de la Junta de Andalucía. Jefa adjunta del Servicio Jurídico Provincial de Granada.

“El núcleo de la propiedad del arte”.

D. Luis Moll Fernandez Figares, Presidente del Consejo Superior de Letrados CCAA. Doctor en Derecho.

“La participación ciudadana en la protección del patrimonio cultural”.

D. Leonardo Sánchez Mesa, Profesor titular de la UGR. Departamento de Derecho Administrativo de la Facultad de Derecho.

6. Mesa redonda moderada por D. Francisco Javier Sánchez López, Jefe de Servicio de Bienes Culturales de la Delegación Territorial de Turismo, Cultura y Deporte de Granada (12.45 a 13.45 horas):

“Regeneración y rehabilitación urbana como estrategias de protección del patrimonio histórico”.

Doña Carmen Moreno Martínez, Secretaria Interventora del Ayto. De Carboneras.

“Patrimonio Ibero; supuestos de expolio y tratamiento procesal”.

D. Francisco Torres Aceituno, Letrado de la Junta de Andalucía.

18 DE OCTUBRE

1. Mesa redonda moderada por Doña Begoña Oyonarte Vílchez, Letrada de la Junta de Andalucía (9.30 a 10.15 horas):

“El caso de la azucarera, la protección del patrimonio industrial”.

D. Carlos del Castillo Peña, Letrado Jefe de la UGR.

“El Ganges de Bernini”.

D. Daniel Domingo Dorta Hernández, Abogado del Estado.

2. Mesa redonda moderada por Doña Pilar Rivero Fernández, Letrada de la Junta de Andalucía (10.15 a 11.00 horas):

“Especialidades de la contratación pública en el ámbito del patrimonio histórico”.

D. Miguel Pedro Pardo Castillo, Magistrado de la Sala de lo Contencioso Administrativo de Granada del TSJA.

“La novedades de la futura Ley de Patrimonio Cultural de Andalucía”.

D. Rafael Bermejo Pastor, Letrado de la Junta de Andalucía.

3. Pausa-café (11.00 a 11.45 horas).

4. Mesa redonda moderada por Don José Oña Parra, Letrado de la Junta de Andalucía (11.45-12.30).

“La colaboración pública y privada en la gestión y protección cultural”.

D. Jorge Moral García, Letrado de la Junta de Andalucía. .

“Régimen jurídico del patrimonio cofrade”.

D. Luis Recuerda Martínez, Abogado y Delegado Territorial de Justicia, Administración Local y Función Pública de Granada.

5. “Fomento, tutela y protección del patrimonio cultural eclesiástico: la Diócesis de Córdoba”. (12.30- 13.15)

D. Jesús Daniel Alonso Porras. Vicario Gral. y Delegado de Patrimonio de la Diócesis de Córdoba.

6. Clausura de las IV Jornadas. D. Rodrigo Ruiz-Jiménez Carrera, Director del Patronato de la Alhambra y Generalife y **D. Fernando Egea Fernández-Montesinos**, Delegado Territorial de Turismo, Cultura y Deporte de Granada.. (13.15 a 13.45).